INFORME DE GERENTE

Quito, 17 de marzo de 2015

Señores:
Socios de la empresa TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL Y PETROLERO TRANSCICOPET CIA. LTDA
Presente,

Que en Resolución No. 1285 de 19 de marzo del 2011, con un capital de US$ 400.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL Y PETROLERO TRANSCICOPET CIA. LTDA.

Han transcurrido ya cuatro años de labores, en los que Transcicopet Cia. Ltda. ha mostrado su mayor fortaleza en el campo de su actividad económica, el transporte. Este medio es muy competitivo en todos los aspectos, como en precios, y cantidad de empresas que hacen lo mismo, rutas hacia el Oriente el servicio que se ofrece, por lo tanto no ha sido sencillo el progreso de nuestra empresa y los esfuerzos que han sido realizados durante este periodo y los anteriores.

Los éxitos conseguidos en este año ha sido entre otros el alcanzar un convenio de bodegaje con dos empresas, Conduto y Semeg. Los proveedores de estos clientes entregan la mercadería directamente en nuestras bodegas y estas son transportadas a las diferentes bases en el Oriente Ecuatoriano.

Los clientes se han incrementado, confiando en nuestra capacidad de ofrecerles un servicio oportuno, tal es así que la facturación se ha aumentado en relación al período anterior.

A pesar de estos logros nos hemos visto envueltos en una circunstancia poco agradable para la economía de nuestra empresa, esto es el no pago oportuno de la empresa Semeg, el período de incobrabilidad asciende a 180 días, lo cual no fue el trato inicial.

Entre los inconvenientes registrados en este periodo están las pérdidas de material que no tenemos una certeza si estos se perdieron en las bodegas o en el transcurso del viaje.

A pesar de todo esto hemos tenido la colaboración de todos los señores socios y demás copartícipes de nuestra empresa, que es menester poner énfasis, por lo tanto se observa la capacidad laboral y humana de todos quienes hacemos

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Transcicopet Cia. Ltda. y a continuación procedo a poner en su conocimiento el informe económico presentado al 31 de diciembre del 2014.

El valor de ingresos equivale a US$ 458.796,76 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARS CON 76CVS. DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Existe un total de egresos de US$ 435.106,08 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SEIS DOLARES CON 08CVS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Siendo el gasto principal por concepto de Servicios de Transporte carga pesada por carretera.

Para este período se ha obtenido una Utilidad de US$ 23.690,68 (VEINTE Y TRES MIL SEICIENTOS NOVENTA DÓLARES CON 68/CVS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERCIA) pero debemos tomar en cuenta los siguientes rubros antes de determinar la Utilidad Líquida del Ejercicio y estos son distribuidos así:

Utilidad antes de participación e impuestos	23.690,68
15% Participación trabajadores	3.553,60
22% Impuesto a la Renta Sociedades	4.430,16
Utilidad del ejercicio	**15.706,92**

Las obligaciones ante las instituciones de control han sido cumplidas cabalmente, el Servicio de Rentas Internas, El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Trabajo, el Municipio de Quito y la Agencia Nacional de Tránsito.

Acerca del Informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe agradeciendo al personal administrativo, operativo y a todos quienes conformamos Transcicopet, gracias por el esfuerzo mancomunado y los logros alcanzados son por el esfuerzo de todos y la Junta decidirá al respecto de la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,

Rosa Elisabeth Lanchimba
GERENTE GENERAL
TRANSCICOPET CIA. LTDA.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com